

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000027

D E J E C U T O R A : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

D E N T I F I C A C I Ó N : 301452

Año	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Despacho De La Gerencia De Servicios Publicos Y Desarrollo Economico, Social								
2024	0000000076	055300010192	HILO DE NAILON PARA CORTE 3 mm X 500 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
2024	0000000076	233700020073	LLANTA DE BICICLETA ARO 16	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
2024	0000000076	239900020050	INFLADOR DE PIE PARA BICICLETA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
2024	0000000076	737000010073	PEGAMENTO PARA PVC X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
2024	0000000076	960700100044	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC SAP 3 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
2024	0000000076	962900070012	CODO CON ROSCA DE PVC SAP 3 in X 90°	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
2024	0000000076	962900070055	CODO CON ROSCA DE PVC SAP 2 in X 90°	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
2024	0000000076	964200100108	REDUCCION CON ROSCA DE PVC 4 in X 3 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
2024	0000000076	967200100001	TAPON DE ALUMINIO DE 3 in X 90°	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


BINSON DEL AGUILA SARAVIA
GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI
SR. JUAN ROBERTO CAYETANO SALINAS
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad